

Guayaquil, marzo 21 del 2003

Señores Accionistas  
AVIAEREO S. A.  
Ciudad

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 ordinal cuarto de la Ley de Compañías, cumplo con presentar a la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

La compañía no ha efectuado actividad operacional alguna en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2002. El resultado del ejercicio económico antes citado refleja una utilidad de US\$ 3,70 que se origina por ingresos no operacionales (intereses ganados sobre el certificado de depósito para integración de capital retirado en el año 2002).

Está a disposición de los señores accionistas, para su posterior aprobación, el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias concernientes al ejercicio económico del 2002, los mismos que fueron elaborados en concordancia con lo dispuesto en las Norma Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías.

De los señores accionistas.

Atentamente,

  
Diego Azanza Texeira  
GERENTE GENERAL



- 2 JUL. 2003 -